



Capricorn

Código de ética

Capricorn Energy PLC



Una declaración de nuestro Director Ejecutivo

Capricorn Energy PLC es una empresa independiente de exploración y producción de petróleo y gas y nuestro rol es producir hidrocarburos de manera responsable en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



Nuestra estrategia de sostenibilidad comprende iniciativas para proteger el medioambiente y hacer la transición a fuentes de energía más sostenibles, apoyar a la sociedad al crear valor para nuestras partes interesadas y utilizar las estructuras de gobernanza para asegurar la conducción de nuestras operaciones comerciales de manera ética y con integridad.

El Código de ética de Capricorn establece las reglas que todos debemos cumplir y determina las conductas que nosotros (y aquellos con quienes trabajamos y quienes nos representan) debemos seguir. En esta edición actualizada, presentamos nuestro compromiso continuo con las operaciones éticas y una posición fortalecida en los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Lea detenidamente el Código y tenga en cuenta los mensajes clave que nos ayudarán a mantener nuestra sólida cultura de ética y cumplimiento.

Todos tenemos un rol que cumplir en la protección de la integridad de este Código. Si tiene alguna pregunta o inquietud en relación con el Código, es su obligación comunicarla. Además de los canales internos habituales, también establecemos sistemas de soporte externo a través de Protect.

Quiero agradecerles a todos ustedes por su compromiso continuo con nuestros elevados estándares de ética.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Simon Thomson', written in a cursive style.

Simon Thomson
Director Ejecutivo
2021



Valores, conductas
y principios

P03



Gobernanza

P05



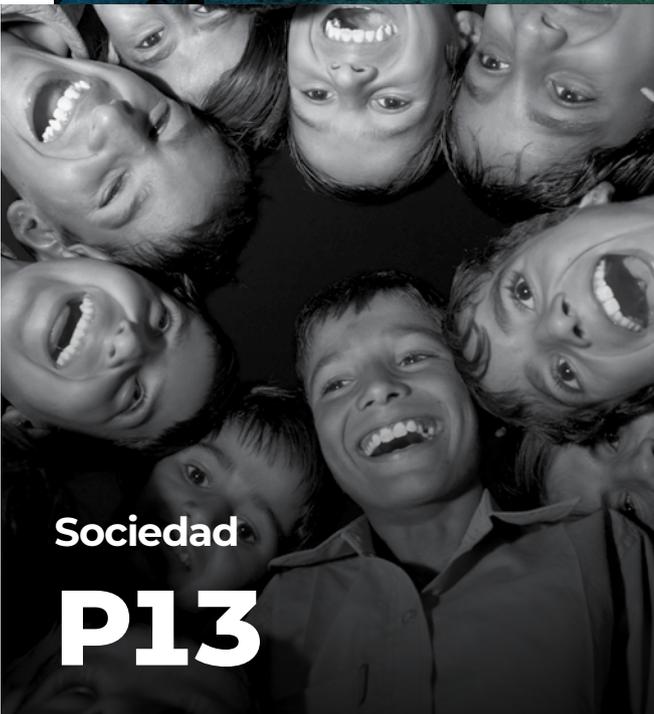
Personal

P09



Medioambiente

P11



Sociedad

P13



Denuncias

P15

Valores, conductas y principios

Ofrecer valor de una manera segura, protegida y socialmente responsable a nuestras partes interesadas es una parte clave de nuestra estrategia y garantiza que mantengamos nuestra licencia para operar.

En el centro de esto se encuentra nuestra cultura, que está basada en un compromiso por trabajar de manera responsable, y nuestros valores esenciales, que se conocen como las "3 R":

Crear respeto:

Actuamos con respeto hacia las personas, las comunidades con las que interactuamos, el medioambiente, los derechos humanos y la ley.

Fomentar relaciones:

Actuamos con honestidad, transparencia e integridad para desarrollar relaciones sólidas y duraderas con nuestras partes interesadas.

Actuar con responsabilidad:

Actuamos de manera justa y ética y nos responsabilizamos de nuestras acciones.

Creemos en nuestra responsabilidad de cuidar al personal, a la sociedad y al medioambiente, y actuamos en consecuencia.

Conductas de alto desempeño

Las conductas que definen la manera en que trabajamos están basadas en las "3 R" y son conocidas como nuestras conductas de alto desempeño:

- Protéjase
- Sea emprendedor
- Enfóquese
- Sea un líder
- Sea colaborador
- Sea abierto
- Empodérese

La manera en que trabajamos

La Junta establece que la estrategia comercial de Capricorn es ofrecer valor a nuestras partes interesadas al desarrollar y mantener una cartera equilibrada de activos de exploración, desarrollo y producción.

Todas nuestras partes interesadas –inversores, accionistas, empleados y los gobiernos y ciudadanos de nuestros países anfitriones– esperan que ofrezcamos valor de una manera segura, ética y responsable del medioambiente, teniendo en cuenta las necesidades inmediatas y las de las generaciones futuras.

Desde hace mucho tiempo tenemos una serie de principios comerciales que configuran la manera en que trabajamos. Estos se presentan a continuación con los consiguientes asuntos y expectativas clave para la conducta descrita en las siguientes páginas.

Nuestro Código se vincula especialmente con (y enfatiza) la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en la prestación de una gobernanza ambiental y social (ESG) sólida a nuestra empresa, y estamos totalmente comprometidos a realizar aportes positivos y significativos donde podamos.



Principios comerciales de Capricorn

Principio general

Gestionamos el riesgo y buscamos la mejora continua.

Principio fundamental

Nos comportamos de manera honesta, equitativa, íntegra y sostenible.



Comportarse de manera responsable con el personal

Desarrollamos el potencial de nuestro personal.

Ofrecemos un lugar de trabajo que respeta la dignidad y los derechos del personal, no discrimina y proporciona recompensas equitativas.

Ofrecemos un ambiente de trabajo saludable, seguro y protegido.



Comportarse de manera responsable con el medioambiente

Adoptamos un enfoque preventivo con respecto a nuestro efecto en el medioambiente.

Nos esforzamos por prevenir y minimizar nuestro impacto en el medioambiente, lo cual incluye no generar ningún impacto neto en la biodiversidad.

Trazaremos e implementaremos una vía hacia el cero neto en emisiones de carbono e informaremos sobre nuestro progreso.



Comportarse de manera responsable con la sociedad

Buscamos generar un impacto social positivo en cada área en la que trabajamos al hacerlo de manera ética y con integridad.

Respetamos y promovemos los derechos humanos de las personas, las comunidades y los pueblos indígenas.

Reconocemos las aspiraciones y preocupaciones de las comunidades en las que trabajamos y abordaremos y responderemos a las quejas de manera equitativa.

Uso del Código y responsabilidades

¿A quiénes se aplica el Código?

Nuestro código se aplica a todos aquellos que prestan servicios o realizan trabajos para Capricorn o en nombre de Capricorn, lo cual incluye lo siguiente:

- todos los miembros de la Junta y directivos;
- todos los empleados de Capricorn;
- todos los proveedores de servicios y contratistas; y
- empresas conjuntas operadas por Capricorn.

Se espera que los miembros de la Junta, directivos, empleados y contratistas que trabajan con Capricorn revisen este documento como parte de su inducción y confirmen que lo han leído, lo comprenden y aceptan cumplirlo. Los proveedores de servicios están obligados por los términos del Código a través de su inclusión en su contrato con Capricorn.

Los requisitos del Código están implementados en todas las empresas conjuntas operadas por Capricorn, y requieren que todos los asociados de las empresas conjuntas, los proveedores internacionales y locales, los agentes y otros terceros actúen de una manera coherente con los valores y principios establecidos en el Código. En las empresas conjuntas en las que Capricorn no es el operador, se tomarán todas las medidas para garantizar la equivalencia y la alineación con estos estándares.

A lo largo de este documento, utilizamos "personal" para referirnos a todas las personas a las que se aplica el Código.

Responsabilidad personal

Todo el personal está obligado a cuidarse ellos mismos, a sus colegas, al medioambiente, a nuestras partes interesadas y nuestros activos. El personal es responsable de comprender y cumplir el Código, el cual deberá leerse detenidamente y comprenderse completamente. En caso de que haya dudas con respecto a la medida que debe tomarse, siempre busque

asesoramiento de su supervisor inmediato en la primera instancia. Existen otros mecanismos para expresar inquietudes, que se describen en "Denuncias" en la página 15.

Responsabilidad de la gerencia

Nuestros gerentes de personal tienen un rol importante que cumplir para asegurar que los requisitos del Código se apliquen en todas las actividades laborales.

Los gerentes deben respetar las prácticas y conductas recomendadas al demostrar su compromiso con el Código mediante un liderazgo y conductas personales adecuados. Además, los gerentes tienen un rol importante que cumplir al asegurar lo siguiente:

- Que todos los subordinados directos tengan una copia del Código y comprendan cómo aplicarlo.
- Que todos los subordinados directos reciban apoyo en la implementación del Código.
- Que todas las denuncias de infracciones del Código se presenten e investiguen de manera apropiada.

Infracciones del Código

El incumplimiento de cualquier aspecto del Código o las políticas, los estándares o los procedimientos relacionados puede dar lugar a medidas disciplinarias que incluyen el despido y, en el caso de personal contratado o socios comerciales, la rescisión del contrato. Cuando haya una sospecha de una infracción o una infracción real del Código, podrá iniciarse una investigación interna. La empresa cooperará plenamente con los órganos de seguridad o los reguladores si es necesario. Se espera que el personal colabore plenamente en cualquier investigación interna o externa en caso de que se lo soliciten. La interferencia, la obstrucción o el incumplimiento en la colaboración en una investigación serán considerados una mala conducta y estarán sujetos a un proceso disciplinario o, en el caso del personal que no sean empleados directos, a las sanciones apropiadas.

Gobernanza

Nuestro principio fundamental

Nos comportamos de manera honesta, equitativa e íntegra.

Nuestras expectativas

Una conducta honesta, equitativa e íntegra es fundamental para todas las interacciones de Capricorn. Nos esforzamos por cumplir con los requisitos legales, normativos y de licencias aplicables y por respetar las normas internacionales de conducta.

Cumplimiento de la ley

Capricorn cumple con las leyes y regulaciones de los países en los que operamos. Cuando existan diferencias entre las normas nacionales e internacionales, nos esforzaremos por respetar las normas aplicables más estrictas. Se espera que todo el personal conozca las leyes y regulaciones relevantes en relación con sus roles y responsabilidades. Los gerentes o quienes tengan subordinados directos tienen la responsabilidad adicional de garantizar que las actividades comerciales cumplan con las leyes y regulaciones relevantes.

Gestión de riesgos

Una buena gestión de riesgos significa tomar decisiones fundamentadas sobre los riesgos que estamos dispuestos a tomar en pos de nuestros objetivos. Nuestro enfoque hacia el riesgo se establece en nuestra Política de Gestión de Riesgos del Grupo y es apoyado por las normas y los procedimientos de gestión de riesgos, y por la declaración de tolerancia al riesgo. Identificar y controlar el riesgo forman la esencia de nuestra cultura.

El Grupo establece anualmente una serie de indicadores clave de desempeño (KPI), que están diseñados para medir la ejecución de la estrategia del Grupo. Estos se transmiten a cada miembro del equipo, lo cual permite acordar que los objetivos individuales apoyan la ejecución de la estrategia. Cada KPI tendrá una serie de oportunidades y riesgos asociados que pueden ejercer un impacto, positivo o negativo, en el logro de dicho objetivo. Comprender completamente estos riesgos y oportunidades es vital para asegurar que puedan gestionarse o explotarse de manera apropiada.

Nuestro sistema de gestión está desarrollado para identificar y controlar los riesgos en nuestras actividades y en el ciclo de vida del negocio. Todos los proyectos deben buscar minimizar los riesgos, de conformidad con el principio "tan bajo como sea razonablemente posible" (ALARP). Revisamos con regularidad los riesgos asociados con el cumplimiento de nuestros objetivos comerciales y la eficacia de nuestros controles internos y buscamos continuamente mejorar nuestro desempeño en todas las áreas. Para los proyectos importantes a lo largo del ciclo de vida del negocio, empleamos un proceso de ejecución del proyecto (PDP) por etapas, que establece una revisión de los riesgos y las oportunidades en puntos clave en el proyecto. Esto ofrece una garantía de que los riesgos y las oportunidades han sido evaluados antes de que el proyecto pueda avanzar a la siguiente etapa.

Relaciones con proveedores y socios

Las relaciones sólidas con nuestros proveedores y socios son vitales para lograr el éxito. Trabajamos con otras personas que comparten nuestro enfoque de cumplimiento con los requisitos legales y actuamos de una manera que es coherente con el Código de Capricorn. La selección de proveedores debe tener en cuenta las siguientes acciones:

- Ejercer un buen criterio para actuar de una manera que se refleje de manera favorable en Capricorn y su personal.
- Nuestro Código, nuestras políticas y nuestras normas deben comunicarse a proveedores y socios clave al comienzo de cualquier relación.
- Las convocatorias de licitación deben establecer nuestras expectativas de que las adquisiciones y los contratos asociados respeten las normas de Capricorn.
- Los términos de los acuerdos con nuestros socios comerciales deben estar aprobados por el Departamento de Asuntos Legales.
- Los términos de los acuerdos con los proveedores de servicios deben estar aprobados por un miembro del Departamento de Contratos.

Conflictos de intereses

Las decisiones comerciales siempre deben estar basadas en lo que constituye los mejores intereses de Capricorn y no en las consideraciones o relaciones personales. Esto incluye reconocer lo siguiente:

- Las acciones o relaciones que podrían entrar en conflicto o parecer entrar en conflicto con los intereses de Capricorn u otras partes interesadas deben evitarse.
- Todos los conflictos de intereses aparentes o potenciales deben denunciarse a través del supervisor inmediato.
- No está permitido que el personal trabaje en el mismo departamento que un familiar o socio o alguien que esté en su supervisión directa, a menos que Recursos Humanos lo apruebe con anticipación.

Soborno y corrupción

Capricorn está comprometida con el principio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas de trabajar contra todas las formas de corrupción, incluidos el soborno y la extorsión. No toleramos, permitimos ni participamos en soborno, corrupción o pagos inapropiados de ningún tipo en nuestras transacciones comerciales en ningún lugar del mundo, ya sea con gobiernos o con el sector privado. Tenemos un compromiso fundamental de cumplir con todas las leyes vigentes relacionadas con la ejecución de nuestras operaciones en el mundo. Este compromiso incluye las leyes contra el soborno y la corrupción. Según la ley del Reino Unido (Ley contra el Soborno de 2010), lo siguiente constituye una ofensa:

- ofrecer, prometer o realizar un soborno;
- solicitar, acceder a recibir o aceptar un soborno;
- sobornar a un funcionario público extranjero para obtener o retener un negocio; y
- para una organización comercial, no prevenir el soborno por parte de quienes actúan en su nombre.

Por lo tanto, el personal no debe sobornar ni aceptar sobornos u otros pagos, regalos, atenciones sociales o incentivos (de ningún tipo) que estén destinados a influir en una decisión comercial o a comprometer un juicio independiente. Esto incluye las gratificaciones.

Regalos, atenciones sociales y gastos

En ocasiones, el personal puede recibir regalos de otras organizaciones comerciales. Las atenciones sociales pueden ser una parte importante de la creación de relaciones comerciales y pueden ser de relevancia cultural, pero también pueden estar abiertas al abuso o presentar posibles conflictos de intereses.

Por lo tanto, el personal debe hacer lo siguiente:

- Rechazar cualquier regalo que se les ofrezca, o que pueda considerarse como ofrecido, con la expectativa de una consideración favorable de cualquier naturaleza (o para solicitar esta consideración) y denunciarlo inmediatamente a su supervisor inmediato.
- No aceptar dinero, préstamos, servicios, bienes, entretenimiento, favores o ningún tipo de recompensa de ninguno de los siguientes: proveedores, contratistas, subcontratistas, clientes o competidores (actuales o potenciales), con los que se pretenda influir de manera no ética en una decisión comercial.
- No dar regalos que puedan interpretarse como destinados a influir de manera inapropiada en una relación o transacción comercial.
- Registrar todos los regalos o atenciones sociales, ya sea ofrecidos o recibidos, aceptados o rechazados, en el Registro de Regalos y Atenciones Sociales del Grupo, de acuerdo con los criterios establecidos por la empresa.

Los regalos de naturaleza menor (artículos de proporciones pequeñas, bebidas, comidas, etc.) pueden aceptarse (o proporcionarse) si son razonables en el contexto de la relación y siempre que no pueda vincularse a su provisión un motivo adicional. En caso de duda, el personal debe consultar a su supervisor inmediato o al Gerente de Riesgo y Cumplimiento.

Contribuciones y actividades políticas

Capricorn no participa en política partidaria ni hace donaciones a partidos políticos, candidatos o intermediarios. Negociamos a través de organismos industriales y de una manera transparente. El personal tiene derecho a participar en el proceso político y debe dejar en claro que lo hacen a título personal y que no representan de ningún modo a Capricorn.

- El personal no debe participar en política partidaria ni hacer donaciones a partidos políticos, candidatos o intermediarios como representantes de Capricorn.
- El personal debe garantizar que cualquier contribución o apoyo para partidos políticos sea solo personal.
- El personal debe obtener la aprobación del Director de Asuntos Corporativos antes de participar y representar a Capricorn en cualquier grupo asesor externo que involucre al gobierno.

Lavado de dinero

Cuando el dinero obtenido a través de medios ilegales se convierte o transfiere a través de una fuente legítima, esto se conoce como "lavado". Tomamos medidas para evitar que los delincuentes utilicen transacciones comerciales con Capricorn para lavar fondos ilegales.

- Estar informados sobre posibles actividades de lavado de dinero y denunciar las sospechas de inmediato al Director de Finanzas.
- Garantizar que se haya realizado la evaluación apropiada de las organizaciones externas de conformidad con las políticas de Capricorn.

Controles de importación y exportación

Al negociar con otros países, el personal debe cumplir en todo momento con los controles aplicables de importación y exportación y con las sanciones relacionadas con dichos países. El incumplimiento de dichos controles y sanciones puede afectar gravemente a Capricorn y también a las personas involucradas. Las penalizaciones potenciales por incumplimiento incluyen el retiro de los permisos de operación, la imposición de multas penales y civiles y el encarcelamiento.

Gobernanza continuación

Principios fiscales

La Ley de Finanzas Penales (Criminal Finances Act) de 2017 del Reino Unido incluye el delito penal corporativo de no prevenir la facilitación de la evasión fiscal, tanto dentro del Reino Unido como en el extranjero. Capricorn busca actuar siempre con integridad, honestidad y transparencia en su estrategia y prácticas fiscales. Estamos comprometidos a mantener relaciones abiertas y constructivas con todas las autoridades fiscales, y hemos establecido sólidos procedimientos para identificar y mitigar cualquier riesgo de facilitación de la evasión fiscal. El sitio web de Capricorn incluye una copia de nuestra estrategia fiscal.

Transparencia

Los ingresos generados con nuestras actividades pueden ayudar a contribuir al desarrollo económico y social en los países en los que operamos. Capricorn apoya la transparencia en torno a cómo se utilizan los ingresos provenientes de la industria de extracción de recursos naturales, incluida la transparencia de las contribuciones fiscales y otros pagos que realizan las empresas de petróleo y gas a los gobiernos.

Capricorn respalda la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) y busca apoyar las iniciativas de divulgación en los lugares en los que operamos.

Protección de activos y uso de la tecnología de la información

Los activos incluyen la propiedad física de Capricorn, como edificios, equipos, fondos, cuentas, tecnología y documentos, además de activos intangibles como propiedad intelectual (patentes, derechos de autor y marcas comerciales). Los datos y la información que se almacenan y procesan en sistemas y redes digitales son activos clave y resultan fundamentales para el funcionamiento del negocio. Capricorn respetará y cumplirá la legislación que protege la privacidad de la persona, incluidas las Regulaciones de Protección de Datos Generales del Reino Unido y otras jurisdicciones de nuestras operaciones. Por lo tanto, el personal debe hacer lo siguiente:

- Asegurar que los activos de Capricorn no sean sustraídos o mal utilizados.
- Acceder a los datos y la información solamente de conformidad con las políticas y los procedimientos de seguridad vigentes.
- Asegurar que la información y los datos confidenciales

relacionados con Capricorn, sus empleados, socios comerciales o proveedores de servicios no se descarguen o transmitan sin la autorización apropiada. Denunciar de inmediato al Gerente de TI del Grupo si el personal identifica que los datos se han perdido, mal utilizado, interceptado o de algún otro modo malversado. Los incidentes pueden registrarse en el Registro de Incidentes para su investigación y resolución.

- Denunciar cualquier comunicación electrónica sospechosa o ciberataque, que puedan representar una amenaza para la seguridad del hardware, los sistemas o los datos de Capricorn.
- Gestionar la información de conformidad con la legislación vigente sobre protección de datos.

Competencia y antimonopolio

Nuestras operaciones pueden estar sujetas a leyes sobre la competencia (conocidas como leyes antimonopolio en algunos países). Estas leyes están creadas para promover el libre comercio y prevenir la conspiración entre organizaciones que pueda poner en desventaja a los consumidores.

Si un competidor, socio comercial o proveedor de servicios trata de hablar sobre asuntos que pudieran ser anticompetitivos e infringir dichas leyes, el personal debe poner fin a la conversación de inmediato y denunciar el asunto al Director de Asuntos Legales. Esto se aplicaría tanto si el tema se planteara de manera oficial en una reunión formal como de manera social en una discusión casual.

Confidencialidad y tráfico de información privilegiada

Al realizar su trabajo, el personal puede acceder a información confidencial acerca de Capricorn, un proveedor de servicios o un socio comercial. Si esta información (i) le pertenece a Capricorn o cualquier otra empresa que cotiza en bolsa; (ii) no está disponible al público en general; y (iii) es probable que tenga un efecto en la decisión de una persona con respecto a comprar o vender acciones en dicha empresa, cualquier negociación con las acciones de la Empresa o las acciones de otra empresa como consecuencia de esta información, así como la divulgación de la información en sí podrían implicar el tráfico de información privilegiada. La divulgación o mal uso de dicha información privilegiada constituiría una infracción del contrato entre Capricorn y sus empleados, socios comerciales y proveedores de servicios. Es también un delito penal en el Reino Unido divulgar información privilegiada que genera una negociación.

El personal debe hacer lo siguiente:

- Mantener confidencial la información privilegiada.
- No divulgar información obtenida en el curso de su trabajo para Capricorn a ninguna persona externa a Capricorn, o a miembros del personal que no requieran conocer la información para sus actividades laborales normales.
- No comprar o vender valores de ninguna sociedad cotizada (incluida Capricorn) ni alentar a ninguna otra persona a hacerlo si posee información privilegiada relacionada con dichos valores.

Si tiene alguna duda, debe consultar: El Código de Transacciones de Capricorn; los Procedimientos, Sistemas y Controles de Capricorn para el cumplimiento con el Reglamento sobre Abuso de Mercado; las Normas de Cotización y la Guía de Divulgación y Reglas de Transparencia; y el Proceso de Listas de Usuarios de Información Privilegiada de Capricorn, que están disponibles en la Secretaría y en el sitio de Intranet de la Empresa.

Dónde buscar orientación adicional

Política de Gestión de Riesgos del Grupo

Proceso de Gestión de Riesgos del Grupo

Declaración de Tolerancia al Riesgo del Grupo

Normas Operativas de Capricorn (COS)

Sistema de Gestión de Responsabilidad Corporativa (CRMS)

Marco Interno de Control y Garantía (ICAF)

Capricorn Academy

Contribuciones del personal a organizaciones externas

Las contribuciones a conferencias y artículos de instituciones y publicaciones técnicas están permitidas con la aprobación correspondiente. El personal debe hacer lo siguiente:

- Garantizar que ninguna contribución infrinja los acuerdos de confidencialidad o presente un conflicto de intereses para el personal o para la Empresa.
- Hablar con su gerente, quien debe consultar al Director de Asuntos Corporativos para su aprobación.

Divulgación y elaboración de informes

Las acciones de Capricorn se cotizan en la Bolsa de Londres. Tenemos la obligación de revelar de manera oportuna información completa y precisa para permitir a los inversores tomar decisiones de mercado fundamentadas acerca de Capricorn. Hemos establecido procedimientos, sistemas y controles para garantizar que cumplamos con estas obligaciones, los cuales deben respetarse estrictamente. Los requisitos incluyen lo siguiente:

- Todos los fondos, cuentas, activos, recibos y desembolsos deben registrarse de manera adecuada en los libros y registros de Capricorn de acuerdo con las normas y los procedimientos habituales de Capricorn y de conformidad con la legislación y los requisitos normativos relevantes.
- Siempre debe proporcionarse información precisa, y la información financiera debe registrarse e informarse de acuerdo con las leyes aplicables y los procedimientos de Capricorn.
- Cualquier consulta relacionada con la divulgación debe dirigirse a la Secretaría de la Empresa

Dónde buscar orientación adicional

Norma de Gestión Antisoborno y Anticorrupción (ABC)

Manual de Gestión de Personal

Procedimientos, Sistemas y Controles para el Cumplimiento con el Reglamento sobre Abuso de Mercado

Normas de Cotización

Código de Transacciones

Cuía de Divulgación y Reglas de Transparencia

Proceso de Listas de Usuarios de Información Privilegiada

Capricorn Academy



Personal



Nuestros principios

Desarrollamos el potencial de nuestro personal.

Promovemos un lugar de trabajo que respeta la dignidad y los derechos del personal, no discrimina y proporciona recompensas equitativas.

Ofrecemos un ambiente de trabajo seguro, saludable y protegido.

Nuestras expectativas

Diversidad e inclusión

En Capricorn, creemos que nuestro personal constituye la base para nuestro éxito y estamos comprometidos a desarrollar y apoyar una fuerza laboral profesional, talentosa, diversa y comprometida. Para cumplir con este compromiso, nuestros principios, políticas, estándares y procedimientos de gestión de personal están diseñados para maximizar el desempeño organizacional y del personal. Esto está respaldado por los valores de respeto, relaciones y responsabilidad de nuestra empresa.

Promoveremos un ambiente de trabajo seguro, cooperativo y positivo para todos, que reconozca las contribuciones de los empleados y brinde oportunidades para el crecimiento y el desarrollo. Apoyaremos además el cumplimiento de los objetivos comerciales mediante la adopción de las conductas de alto desempeño de la empresa.

El personal debe hacer lo siguiente:

- Respetar la dignidad y los derechos humanos de los colegas y de todos con quienes entren en contacto, incluidas las comunidades en las que trabajamos.
- Basar siempre las decisiones relacionadas con el trabajo en el mérito, incluidas las aptitudes y las capacidades para cumplir los requisitos del trabajo.

Discriminación, acoso o intimidación

No toleramos ninguna forma de acoso, intimidación o discriminación. El personal debe hacer lo siguiente:

- Nunca utilizar bromas inapropiadas o comentarios despectivos, ya que estos nunca son aceptables.
- Manifestarse contra la discriminación, el acoso o la intimidación y apoyar a otras personas que denuncian estas conductas o las enfrentan.

Salud y seguridad ocupacionales

La seguridad es un valor fundamental para todas las personas relacionadas con nuestra empresa. La seguridad y protección de nuestro personal y de las comunidades en las que trabajamos son requisitos fundamentales en todo lo que hacemos. Nos proponemos promover la salud y el bienestar y eliminar todas las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo. Aspiramos a proteger y ayudar a las comunidades a mantener la salud, la seguridad y la integridad a nivel local y a apoyar las iniciativas para hacerlo.

Nuestra Política de Salud, Seguridad y Protección Corporativas (CHSSP) se revisa todos los años y establece nuestro compromiso de evitar o gestionar tales riesgos a un nivel que sea ALARP. La salud y la seguridad son responsabilidad de todos. El personal y quienes trabajan con nosotros deben hacer lo siguiente:



- Cumplir los procedimientos de salud, seguridad y protección y las instrucciones relevantes para su trabajo.
- Solo realizar trabajos para los cuales sean competentes y estén capacitados.
- No comenzar ni continuar una tarea si es algo inseguro o si no están capacitados o calificados para hacerlo.
- Informar cualquier accidente, lesión o incidente reales o posibles o cualquier riesgo no identificado.
- No suponer que otra persona ha informado un riesgo o inquietud.
- Comprender los procedimientos de emergencia que se aplican a su área de trabajo y la tarea que están realizando.
- Contribuir a promover una cultura de salud y seguridad.

Peligros importantes

Algunas de nuestras actividades generan peligros importantes. Gestionamos estos peligros de acuerdo con nuestra Política Corporativa de Prevención de Accidentes Importantes y (CMAPP) y nuestros procedimientos de CRMS. Ponemos énfasis en la prevención, pero también asignamos y mantenemos mecanismos para responder a incidentes en el negocio, incluidas las crisis y emergencias.

La Junta y los directivos superiores se comprometen a promover, mejorar y sostener una sólida cultura de salud y seguridad, y a implementar medidas para mantener la seguridad y la protección ambiental, así como el control de los riesgos de accidentes graves como valores corporativos centrales. Los miembros del personal en roles cuyas acciones o inacciones puedan afectar el desempeño de la gestión de salud, seguridad y medioambiente (HSE), en particular aquellos que tienen roles que se ocupan de la seguridad y las tareas críticas para el medioambiente, deben ser competentes para llevar a cabo sus funciones. Todo el personal debe revisar la CMAPP y los

documentos de capacitaciones relacionadas como parte de su inducción y confirmar que los han leído, los comprenden y aceptan cumplirlos.

Seguridad

Hemos establecido procedimientos de seguridad del Grupo que abordan los pasos que deben seguirse para mitigar los riesgos de seguridad en nuestras operaciones. El personal debe hacer lo siguiente:

- Asegurar que conoce y cumple con las políticas locales de seguridad.
- Seguir los procedimientos apropiados para viajar.
- Denunciar cualquier actividad que pueda representar un riesgo para las personas, los activos o la comunidad.

Buscamos asegurar que los estándares de las operaciones, los equipos y la capacitación del personal cumplan con los requisitos de los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos y reflejen los requisitos de las directrices clave de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Datos personales

Cierta información que posee la empresa puede contener datos personales. Los datos personales son información que se relaciona con una persona viva que puede ser identificada a partir de dicha información, por ejemplo, la dirección, los datos de contacto, el salario y las imágenes de alguien, entre otros. En cumplimiento con los requisitos normativos, el personal debe hacer lo siguiente:

- Proteger los datos personales de acuerdo con los requisitos.
- Asegurar que se establezcan los procedimientos correctos para el almacenamiento de los datos personales.
- Asegurar que se proporcione el consentimiento y que este sea explícito para cualquier dato sensible.
- Identificar la información personal como "confidencial".
- Comprender los derechos y responsabilidades con respecto a la protección de datos.
- Notificar cualquier infracción al Supervisor de Protección de Datos de Capricorn.

Dónde buscar orientación adicional

Sistema de Gestión de Responsabilidad Corporativa (CRMS)

Política de Responsabilidad Social Corporativa (CSR)

Manual de Política de Gestión de Personal

Política de Salud, Seguridad y Protección Corporativas (HSS)

Política Corporativa de Prevención de Accidentes Importantes (CMAPP)

Procedimientos de Control de Documentos, agosto de 2013, IM/02/ PR/0012

Procedimientos y Estándares de Uso Aceptable de Información y Sistemas

Marco de Cultura de HSE



Medioambiente

Nuestros principios

Adoptamos un enfoque preventivo con respecto a nuestro efecto en el medioambiente.

Nos esforzamos por prevenir y minimizar nuestro impacto en el medioambiente, lo cual incluye no generar ningún impacto neto en la biodiversidad.

Trazaremos e implementaremos una vía hacia el cero neto en emisiones de carbono e informaremos sobre nuestro progreso.

Nuestras expectativas

Reconocemos que las actividades de exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas pueden tener un impacto en el medioambiente, en la biodiversidad y también en las conexiones de las personas con el medioambiente y su dependencia de este. Buscamos prevenir, minimizar o mitigar cualquier efecto adverso que podamos tener.

Nuestra Política Corporativa de Clima y Medioambiente se revisa todos los años y establece nuestro compromiso de asumir un enfoque preventivo, y de evitar y mitigar los efectos negativos en el medioambiente y la biodiversidad. Establece nuestra posición sobre el cambio climático y la transición energética.

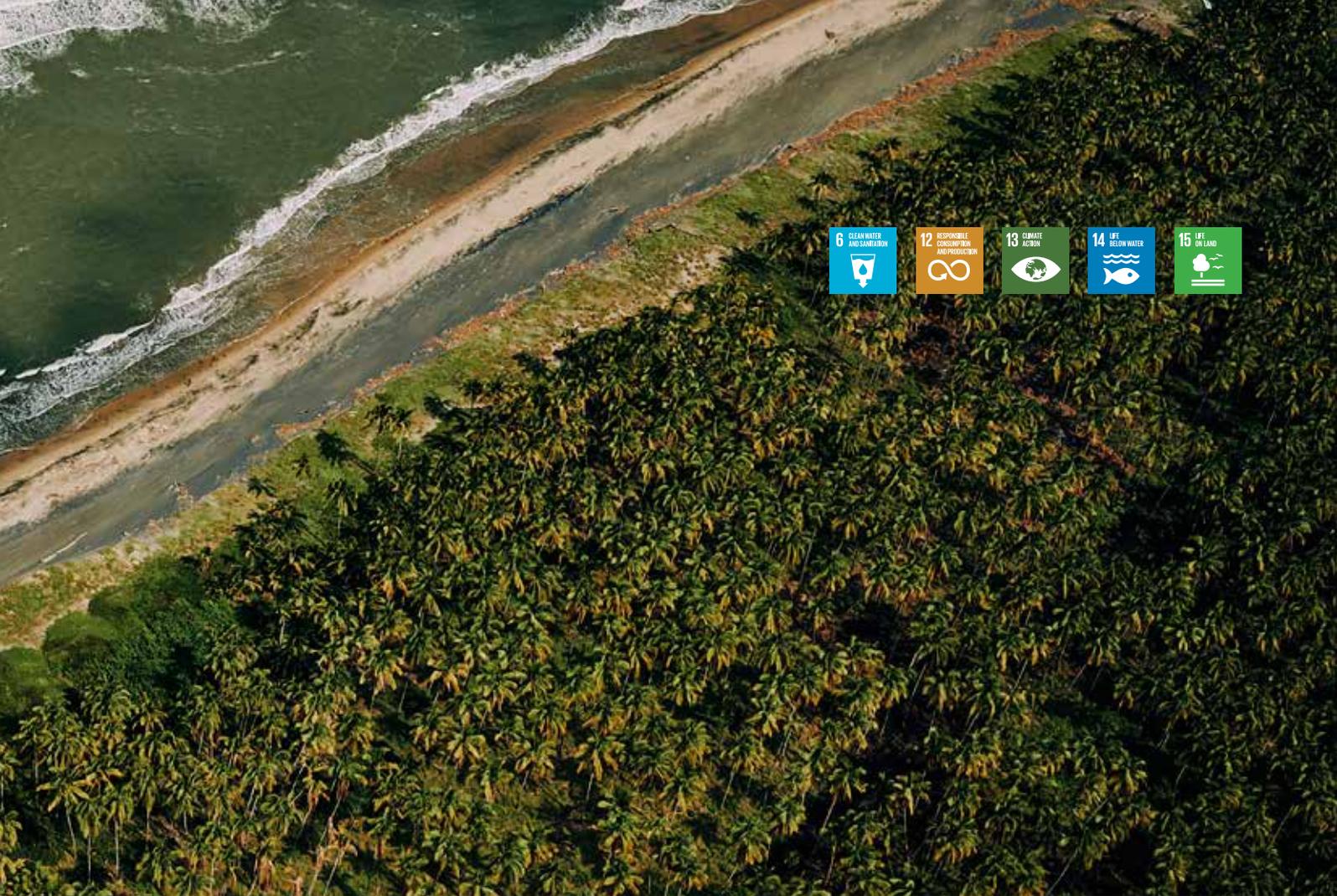
Por lo tanto, hemos introducido un conjunto sólido de procedimientos dentro de nuestro CRMS que requiere tener en cuenta las consideraciones ambientales en cada etapa de nuestras actividades. Si bien aplicamos todas las regulaciones locales, también nos esforzamos por defender las normas internacionales adecuadas de práctica en cualquier lugar donde trabajamos. El CRMS también exige que apliquemos las buenas prácticas, según lo definido por las directrices de la Asociación

Internacional de Productores de Petróleo y Gas (IOGP) y por las costumbres y prácticas de la plataforma continental del Reino Unido (UKCS), especialmente en lugares con poca regulación local. Esto incluye gestión y protección generales del medioambiente; gestión energética y cambio climático; gestión de materiales; y gestión de emisiones, agua, residuos y sonido.

Biodiversidad

Buscamos garantizar la promoción del uso sostenible de los recursos biológicos en línea con el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Estamos comprometidos a no operar en sitios del Patrimonio Mundial designados por UNESCO y solo realizaremos operaciones que puedan afectar otras áreas protegidas y sitios reconocidos (como sitios Ramsar, áreas de categoría I-IV según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN)) luego de una rigurosa evaluación del impacto y, si es necesario, evaluaciones específicas de biodiversidad y el desarrollo de Planes de Acción para la Biodiversidad. El personal y quienes trabajan con nosotros deben hacer lo siguiente:

- Cumplir con las leyes y regulaciones aplicables y con nuestras políticas, para proteger el medioambiente y el patrimonio natural, y para prevenir o mitigar la contaminación o las descargas, para utilizar los recursos de manera eficiente y para garantizar que se investiguen los incidentes y se aprendan las lecciones.
- Adoptar un enfoque preventivo para evitar y, cuando no sea posible, minimizar los efectos negativos sobre el medioambiente y la biodiversidad al nivel tan bajo como sea razonablemente posible (ALARP), y al mismo tiempo, desarrollar programas de cero impacto neto para recursos vulnerables de la biodiversidad.
- Reconocer y respetar la dependencia de las comunidades locales del medioambiente y la biodiversidad y su interacción con estos.



Cambio climático y transición energética

Nuestra estrategia de cambio climático y transición energética busca garantizar que seamos capaces de adaptarnos a los riesgos y oportunidades estratégicos y operacionales actuales y futuros. Perseguimos activamente nuestras aspiraciones de lograr el cero neto en emisiones de carbono de acuerdo con la jerarquía de eliminación de carbono: evitar-reducir-sustituir-capturar-compensar y los objetivos establecidos por la Junta. El personal y quienes trabajan con nosotros deben hacer lo siguiente:

- Promover y apoyar la aplicación de la jerarquía de eliminación con todas nuestras partes interesadas al identificar y ofrecer oportunidades para impulsar nuestras ambiciones y cumplir los objetivos establecidos de reducción de las emisiones.
- Ayudarnos a evitar y reducir el uso innecesario de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en todos los aspectos de nuestras operaciones diarias a lo largo del ciclo de vida del negocio.
- Alentar y colaborar con nuestros socios operativos y otras partes interesadas para promover los mismos valores en las actividades que están bajo su control.

Gestión de los productos químicos

Cuando nuestras operaciones comerciales requieran el uso de productos químicos, buscamos seleccionar y utilizar los materiales más benignos para el medioambiente que estén disponibles para cumplir su función sin comprometer la seguridad. Gestionamos los productos químicos de acuerdo con la legislación local y el Convenio de Oslo/París para la Protección del Medio Marino del Atlántico Nordeste (OSPAR).

Gestión del agua

Somos conscientes de que nuestras actividades pueden afectar los recursos de agua y de que el acceso al agua limpia es un derecho humano fundamental y es de gran importancia para las comunidades locales y el medioambiente. Tenemos debidamente en cuenta la protección de la calidad del agua y la conservación de los recursos de agua dulce.

Gestión de los residuos

Los residuos generados en nuestro negocio se evitan y minimizan de acuerdo con la jerarquía de gestión de los residuos. Aplicamos las prácticas de la UE sobre el deber de cuidado y la clasificación de residuos. Algunas de las ubicaciones en las que operamos pueden sufrir estrés hídrico en términos de la disponibilidad o la calidad, lo cual puede afectar a las comunidades y el medioambiente. Evaluamos las sensibilidades en torno a la demanda y el suministro de agua al aplicar técnicas adecuadas de gestión del agua para proteger y conservar los suministros para las comunidades, el entorno más amplio y nuestras actividades.

Dónde buscar orientación adicional

Sistema de Gestión de Responsabilidad Corporativa (CRMS)

Política Ambiental Corporativa

Sociedad



Nuestros principios

Buscamos generar un impacto social positivo en cada área en la que trabajamos.

Respetamos y promovemos los derechos humanos de las personas, las comunidades y los pueblos indígenas.

Reconocemos las aspiraciones y preocupaciones de las comunidades en las que trabajamos y abordaremos y responderemos a las quejas de manera equitativa.

Nuestras expectativas

Nuestras operaciones pueden afectar el ambiente social y económico de las comunidades en las que operamos.

Interactuamos con comunidades locales, gobiernos, socios comerciales y otras partes interesadas para comprender los problemas e inquietudes de las comunidades con las que trabajamos. Buscamos hacer un aporte positivo.

Nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa (CSR) se revisa todos los años y establece nuestros compromisos y expectativas en relación con los derechos humanos y las comunidades locales.

Derechos humanos

Nuestra Política de Derechos Humanos está integrada en nuestra CSR y estamos comprometidos a respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Al mismo tiempo, buscamos garantizar la no complicidad en los abusos de derechos humanos, según lo establecido en nuestro apoyo de los Principios sobre los Derechos Humanos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Apoyamos los principios contenidos dentro de la Declaración Universal de Derechos Humanos a través de un enfoque guiado por los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y alineado con estos principios. Todo el personal tiene la responsabilidad de respetar los derechos humanos en sus relaciones con los demás.

Capricorn tiene cero tolerancia hacia la esclavitud y la trata de personas en todas sus diferentes formas en cualquier parte de su negocio. Nuestra Política de Derechos Humanos está integrada en nuestra política de CSR. No utilizamos trabajo forzoso, infantil o en régimen de servidumbre ni ninguna forma de esclavitud moderna y tomamos todas las medidas razonables para garantizar que esto no exista en nuestras operaciones o nuestra cadena de suministro.

Inversión y participación social en la comunidad

Contribuimos al desarrollo social y comunitario mediante la realización de actividades comerciales y al pagar impuestos, como así también al proporcionar empleo, desarrollo de habilidades e intercambios con empresas locales, y al realizar inversiones sociales específicas. Buscamos promover el desarrollo de habilidades locales y alentar a nuestros proveedores y contratistas a utilizar bienes y servicios locales rentables, siempre que se puedan cumplir y mantener los estándares. En nuestros programas de inversión social, consideramos nuestro potencial para contribuir a los Objetivos de Sostenibilidad de las Naciones Unidas siempre que sea posible.

Practicamos la inversión social responsable y nuestro personal debe ser consciente de las áreas en las que nos enfocamos, promoviendo alianzas donde podemos para hacer la mayor diferencia y demostrar un vínculo con los ODS de las Naciones Unidas. Las áreas de inversión social de Capricorn son:

- salud comunitaria;
- beneficio para la comunidad, la economía y el medioambiente;
- protección de la comunidad y adaptación climática; y
- educación e innovación.

El personal involucrado debe hacer lo siguiente:

- Buscar utilizar bienes y servicios locales, con la condición de que se respeten la salud, la seguridad, la integridad y nuestro Código.
- Garantizar que cualquier inversión social cumpla con los criterios de inversión social de Capricorn y esté en consonancia con dichos valores expresados en el Código.

Se desarrollan planes de impacto-beneficio para aclarar nuestras contribuciones a nivel local. Aplicamos criterios en los indicadores de selección y desempeño para evaluar el éxito y ayudar a garantizar la transparencia. Las regiones desarrollarán un programa de inversión social basado en los criterios de Capricorn, el alcance de nuestras actividades, y las necesidades y prioridades locales. Al mismo tiempo, garantizarán que se establezcan los mecanismos apropiados de quejas para abordar las inquietudes de la comunidad local.

Donaciones benéficas

Capricorn apoya numerosas causas benéficas a través del Comité de Beneficencia de Capricorn en el Reino Unido y también a través de nuestras oficinas en otros países. Nuestras donaciones benéficas corporativas constituyen una parte fundamental de nuestra estrategia general de sostenibilidad y el apoyo que brindamos realiza contribuciones significativas a varios ODS de las Naciones Unidas.

Esto se conecta con nuestro apoyo de las Normas de Trabajo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que incluyen: libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva; eliminación del trabajo forzoso; abolición del trabajo infantil; y eliminación de la discriminación. El personal y otras personas involucradas deben hacer lo siguiente:

- Ser conscientes de que cualquier solicitud de donación benéfica debe cumplir con las directrices de Capricorn para las donaciones benéficas.
- No hacer promesas de apoyo de beneficencia que pueda infringir nuestro Código o sin la aprobación formal de Capricorn.

Capricorn no financia lo siguiente: donaciones benéficas con afiliaciones religiosas o políticas; partidos políticos; lugares de culto; sindicatos; organizaciones en las que haya un potencial conflicto de intereses; organizaciones que discriminan; o patrocinio individual.

Todas las solicitudes de patrocinio o donaciones deben presentarse mediante nuestro procedimiento formal y deben ser consideradas objetivamente por nuestro Comité de Beneficencia.

Comunicación y participación pública

Cualquier comunicación con los medios debe gestionarse a través del Departamento de Asuntos Corporativos. Nuestra reputación e imagen pública pueden dañarse si realizamos declaraciones públicas inexactas o engañosas. Capricorn ha designado empleados que están autorizados para representar a Capricorn ante los medios o para responder a sus consultas o preguntas.

El personal debe hacer lo siguiente:

- Dirigir inmediatamente cualquier consulta de los medios al Departamento de Asuntos Corporativos.
- No comunicarse con los medios, ya sea en forma oficial o extraoficial, sin la autorización previa del Departamento de Asuntos Corporativos.
- Cumplir con los requisitos de la Política de Redes Sociales del Grupo al utilizar las redes sociales.
- No comunicarse ni representar a Capricorn ante ningún tercero u organización gubernamental, organización internacional u organización no gubernamental sin aprobación previa.

Dónde buscar orientación adicional

Sistema de Gestión de Responsabilidad Corporativa

Política de Responsabilidad Social Corporativa (CSR)

Directrices de Comunicación de Criterios de Inversión Social

Política de Redes Sociales



Denuncias

Es responsabilidad de cada empleado, directivo y contratista hacer una denuncia si toman conocimiento de prácticas o conductas que entran en conflicto con nuestro Código.

Nuestras expectativas

Deber de informar

Cuando el personal identifique una inquietud, o tenga una sospecha, con respecto a alguno de los asuntos descritos en este Código, existe un deber de informar dicho asunto a su supervisor inmediato o de acuerdo con los pasos detallados en la Política de Quejas y la Política de Denuncia de Irregularidades de Capricorn.

Los Directivos de Capricorn se comprometen a investigar los incidentes y a garantizar que las sospechas o casos de mala conducta dentro de la empresa se minimicen en la medida de lo posible.

No represalia

Capricorn trabajará para asegurar que cualquier persona que plantee una inquietud, o señale infracciones potenciales o reales, recibirá apoyo y respeto, y que no se tomarán represalias en su contra. Si una investigación concluye que la persona que planteó la inquietud estuvo involucrada en la infracción, se aplicarán los procedimientos disciplinarios normales.

Confidencialidad de la información

Capricorn y sus asesores profesionales tratarán toda la información recibida en relación con una denuncia de mala conducta o fraude presuntos o probados con la máxima confidencialidad. No se divulgarán los detalles a ningún tercero a menos que haya un motivo legítimo para hacerlo.

Cómo divulgar información

Cualquier miembro del personal o cualquier persona que trabaje con nosotros que crea que ha experimentado o presenciado una conducta insegura o poco ética tiene la obligación de hacer una denuncia y plantear inquietudes de la siguiente manera:

- Hablar con un supervisor inmediato.
- Hablar con un gerente de activos.
- Comunicarse con el jefe del departamento correspondiente (por ejemplo, Recursos Humanos, HSE, Asuntos Legales, Gestión de Riesgos, Finanzas).
- Hacer una denuncia a través de nuestra Política de Quejas y nuestra Política de Denuncia de Irregularidades poniéndose en contacto con el supervisor de investigaciones o el presidente de la empresa, o mediante Safecall.

Si el personal no se siente cómodo siguiendo las vías internas de denuncia, debe denunciar cualquier inquietud o queja a través del correo electrónico confidencial de Capricorn: capricornenergy@safecall.co.uk. También podrá obtener orientación a través de Protect, la organización benéfica para la denuncia de irregularidades del Reino Unido que tiene como objetivo detener el daño alentando la denuncia segura de irregularidades (<https://protect-advice.org.uk/>). Protect ofrece asesoramiento especializado gratuito a quienes desean denunciar irregularidades, ayudándoles a decidir cuál es la mejor manera de plantear su inquietud, asesorándoles sobre las protecciones a las que tienen derecho y qué pueden hacer si las cosas salen mal.
Tel.: +44 (0) 020 3117 2520.

¿Tiene una inquietud o un problema para plantear o ha sido testigo de una infracción de este código?

¿Puede hablar con su supervisor inmediato al respecto?	SI
No	
¿Puede hablar con otro supervisor inmediato al respecto o con un gerente de activos?	SI
No	
¿Puede hablar con un jefe de departamento (Asuntos Legales, Recursos Humanos, Finanzas, Gestión de Riesgos)?	SI
No	
¿Puede plantear su inquietud con el supervisor de investigaciones de acuerdo con el Procedimiento para la Denuncia de Irregularidades?	SI
No	
¿Puede plantear su inquietud con el presidente de la empresa?	SI
No	
<p>Comuníquese con "Safecall", quienes proveen un profesional externo y medios confidenciales para informar su inquietud las 24 horas, los 7 días de la semana, los 365 días del año. Busque los números locales en los tableros de anuncios o envíe un correo electrónico a capricornenergy@safecall.co.uk</p> <p>También puede obtener orientación adicional a través de Protect.</p>	

Dónde buscar orientación adicional

- Política de Denuncia de Irregularidades
- Política de Quejas
- Manual de Gestión de Personal





Capricorn

Oficina central

50 Lothian Road
Edimburgo
EH3 9BY
T: +44 131 475 3000
F: +44 131 475 3030
E: pr@capricornenergy.com

Oficina de Londres

4th Floor
Wellington House
125 Strand
Londres
WC2R 0AP

Oficina de Egipto

Capricorn Egypt Limited
Floor 5
7, Road 150
Maadi – Cairo
Egipto

Oficina de México

Capricorn Americas México
Torre Mayor
Avenida de la Reforma 505
Piso 36
Colonia Cuauhtémoc
Delegación Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México

Oficina de Mauritania

Ilot C 544 – Tevragh Zeina
Nouakchott
Mauritania

www.capricornenergy.com